









PRECARIEDAD
LABORAL EN LA UCR
¿QUÉ HA HECHO EL CONSEJO
UNIVERSITARIO DE LA UCR CON
RESPECTO A LA TERCERIZACIÓN?







PRECARIEDAD
LABORAL EN LA UCR
¿QUÉ HA HECHO EL CONSEJO
UNIVERSITARIO DE LA UCR CON
RESPECTO A LA TERCERIZACIÓN?





Equipo Investigador

Catalina Arce Aguilar Carmen Caamaño Morúa Andrés Dinartes Bogantes

Diseño, diagramación e ilustración: Andrés Artavia Tencio

344 P923q

La precariedad Laboral en la UCR. ¿Qué ha hecho el Consejo Universitario de la UCR con respecto a la tercerización? / Catalina Arce Aguilar, Carmen Caamaño Morúa y Andrés Dinartes Bogantes –1 edición.—San José, Costa Rica: Ediciones Instituto de Investigaciones Sociales, 2023.

Archivo digital: descarga, – (Serie La precariedad laboral en la UCR Tomo 3)

ISBN: 978-9968-861-21-2

3. Precariedad laboral 2. Condiciones de trabajo 3. Empleo Público 4. Universidad pública 5. Política de empleo I. Arce Aguilar, Catalina II. Dinartes Bogantes, Andrés III. Caamaño Morúa, Carmen IV. Título







hemos desarrollado dos proyectos específicos sobre la tercerización de servicios de limpieza en la misma universidad.

Estos proyectos son: "Espacio y Terciarización: Aportes a la comprensión del espacio en la experiencia de trabajo de limpieza subcontratado en la Universidad de Costa Rica", que contó con la participación de Carmen Caamaño Morúa (coordinadora), Andrés Dinartes Bogantes y Sergio Villena Fiengo; y "Entre la Universidad pública y la empresa aprivada: el espacio vivido de trabajadoras de limpieza subcontratadas en la Universidad de Costa Rica" en donde han participado Carmen Caamaño, Andrés Dinartes y Catalina Arce.

Como resultado de estos proyectos se publicaron varios artículos académicos de los cuales presentamos aquí una versión resumida.

En esta tercera parte hablaremos de lo que ha hecho el Consejo Universitario con respecto a la tercerización en la UCR

Tomo 3 Tomo 3 7



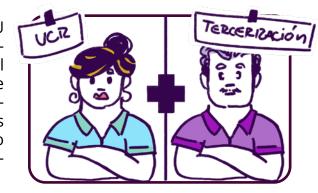


El Consejo Universitario junto con el Rector son las dos figuras de mayor poder en la U. Pero, es en el Consejo donde se deciden las políticas que sigue toda la institución y toma también las decisiones sobre la contratación de servicios, como los de limpieza.

En adelante le diremos CU



Desde hace bastante, en 1999, el CU empezó la discusión sobre la contratación de servicios de limpieza. Al final se aprobó, con la condición de que se hiciera en equilibrio con la contratación directa de personas funcionarias de limpieza, pero esto no ha sucedido y las personas tercerizadas hemos aumentado mucho.



¿QUÉ HA HECHO EL CU EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA?



Para el periodo 2021-2025 estableció como política institucional que la UCR:

Buscará disminuir las contrataciones de servicios de limpieza, vigilancia, transporte u otros similares, a menos que se requiera por razones ajenas al control de la Institución. En esos casos garantizará que se responda a los principios, valores y reglamentos laborales nacionales e internacionales para respetar efectivamente los derechos laborales.

Tomo 3 Tomo 3 9

Pero, no se ha cumplido lo dicho en la política, los servicios tercerizados van cada vez más en aumento

En el mes de mayo de 2020, la UCR contrataba directamente alrededor de 876 "trabajadores operativos A, B o C", categorías con las que se llama a quienes desempeñan labores como misceláneos.

Para setiembre de 2022 se contrataba directamente a 261 "trabajadores operativos B", la categoría específica que corresponde a misceláneos. De los cuales solamente 18 habían sido contratados entre 2021 y 2022.



Podemos comparar la información con la de personas tercerizadas...



En setiembre de 2021, la Empresa SELIME S.A. tenía en su planilla a 320 personas: 309 misceláneas, 6 supervisores y 5 cuadrilla, quienes brindan servicio en jornadas diurnas y mixtas, de 6am A 10pm, según las necesidades de las unidades académicas.

263 de estas personas trabajan en la Sede Rodrigo Facio y 52 en otras sedes y en recintos

En la última licitación de servicios de limpieza se planteó la necesidad de atención de 186 unidades académicas, para un total de 331 tiempos completos de 40 horas semanales, que corresponden a 314 misceláneos, 9 misceláneos de cuadrilla, 7 supervisores y un coordinador.

El CU dice que el aumento en la tercerización tiene varias causas

El aumento en la infraestructura universitaria (hay más edificios y, por lo tanto, más espacios que requieren limpieza)

La baja calidad en los servicios de misceláneos de la universidad debido al recargo de trabajo y que no se sancionan las faltas que cometen

La necesidad de dar continuidad a los servicios, por ejemplo, cuando hay huelgas, incapacidades o permisos.



Evitar que hayan más plazas administrativas que plazas docentes en la universidad.

La satisfacción de las unidades que piden el servicio y lo encuentran eficiente, dedicado y de gran calidad.

Hay uso más eficiente de los recursos de la U.

10 Tomo 3 Tomo 3 11

Además, hay causas relacionadas con lo económico, la Vicerrectoría de Administración asegura que:

Permite ahorro de recursos:

El salario de ingreso de un "Trabajador Operativo" directo en julio de 2019 era de 406,575 colones, mientras que a nosotras y nosotros, personas subcontratadas se nos pagaban 266,312 colones por trabajo diurno, 40 horas a la semana, con lo cual, señalan, la UCR se ahorra un monto de 924 millones de colones al año.



12



Si consideramos que el presupuesto de la UCR para el mismo año era de ¢353,711,000,000,00, el monto "ahorrado" con la contratación de una empresa de limpieza es el equivalente a 0,26% del presupuesto universitario.

También hay posiciones más críticas que cuestionan este tipo de contratación y dicen que:

La universidad no puede sostener las desigualdades salariales entre las personas trabajadoras



Se asigna a las personas tercerizadas labores más difíciles que a las personas contratadas directamente por la universidad

Se liquida a este sector trabajador cada año, por lo cual no logran estabilidad laboral

La tercerización es una forma de privatizar la U y esto no se desea, además de que está en contra de las políticas del mismo CU, que ya ha planteado disminuirla.



Tomo 3

La pregunta que tenemos es, ¿se han tomado decisiones?

El CU ha dicho que no se puede eliminar la tercerización de una sola vez por limitaciones de presupuesto, legales y la necesidad de hacer estudios primero.

Sin embargo, los estudios nunca llegan a hacerse y rápidamente se vuelven a aprobar nuevas licitaciones para seguir contratando empresas de limpieza.

Al final, el CU deja todo lo relacionado con la tercerización a la Vicerrectoría de Administración y evita la discusión política sobre la contradicción que significa para una universidad que



se dice humanista mantener este tipo de contratación en donde se irrespetan los derechos humanos y laborales de las personas al mantenerlas en la precariedad laboral.

BIBLIOGRAFÍA

Caamaño, C. y Dinartes, A. (2022). Opresiones y resistencias de las personas trabajadoras de limpieza tercerizadas en la Universidad de Costa Rica. Revista Rupturas, Vol.12, N.2, pp.95-128 https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/4348

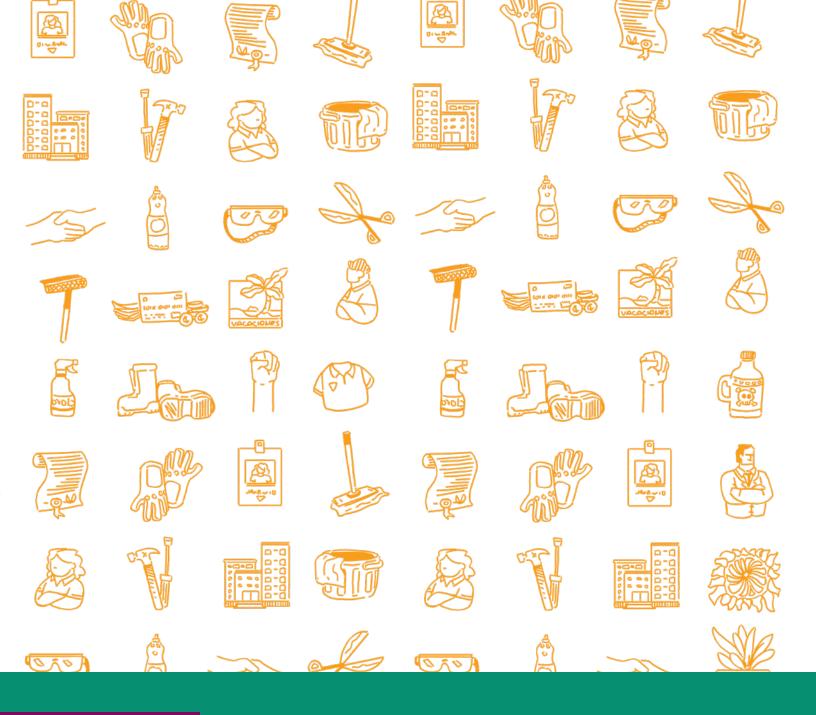
Caamaño, C.; Dinartes, A.; Villena, S. (2021). ¿Vienen con los edificios? "Modernización" y trabajo precario en la UCR. Revista de Ciencias Sociales. nro. 173 https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/51887/52029?fb-clid=lwAR2AugohLZ_3Hzaaa3MQ0jlo2Pww9_eZ64ZdBxWT6osYJflW7lElJoOg-DA4

Caamaño, C. y Dinartes, A. (2023). De lucem aspicio a la sombra neoliberal: La tercerización de servicios de limpieza en la Universidad de Costa Rica. Revista Reflexiones.102 (2). DOI

10.15517/rr.v102i2.49029 https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexio-nes/article/view/49029/50900?fbclid=lwAR3rOZ_lGUz8L3qAAQYEFm79c-VUKA-6sWOT0WbedL-4pG|HoB0MiW1|H7CQ

Caamaño, C. (2021). Capítulo 11 Flexibilización laboral en la universidad pública en Costa Rica. En Nora Gluz, Cibele Rodrigues y Rodolfo Elias La retracción del derecho a la educación en el marco de las restauraciones conservadoras. Una mirada nuestroamericana, CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=2407&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1576&fbclid=lwAR3cYPwSBynazVGoZFIDDFo-paswTBt2B7Ngga2gC1pt4T2fDYvdc7plOpR

14 Tomo 3 Tomo 3





PRECARIEDAD LABORAL EN LA UCR ¿QUÉ HA HECHO EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCR CON RESPECTO A LA TERCERIZACIÓN?

























